

VIVIENDAS ACOGIDAS, S. A.*Convocatoria de Junta General*

Por decisión del Administrador único, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Avenida Menéndez y Pelayo 67, el próximo día 30 de diciembre de 2003, a las diecisiete horas, bajo la presidencia del Administrador único, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad a partir de esta fecha, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de diciembre de 2003.—El Administrador único, don Ramiro Cid.

V.LL. VARESA, S. A.

Por la presente se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en fecha 11 de noviembre de 2003, en el domicilio social de la misma, se acordó, por unanimidad la disolución de la compañía y la apertura del periodo de liquidación.

Barcelona, 11 de noviembre de 2003.—El Liquidador, José M.^a Brossa Pie.—54.590.

W.W. MARPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de «W.W. Marpetrol, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día ocho de enero de dos mil cuatro, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social en Madrid, calle Guzmán El Bueno, número 133, primero (Edificio Germania), conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de concesión de préstamo a la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros. Fijación por la Junta del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo decimotercero de los Estatutos por los que se rige la Sociedad, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritos en el Libro-registro de acciones con cinco días, al menos, de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

En el supuesto de que, por falta de «quórum», la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria en la fecha prevista, ésta tendrá lugar, en segunda citación, el día nueve de enero de dos mil

cuatro, en el mismo lugar y hora y con idéntico orden del día.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Consejero-Secretario y Letrado-Asesor del Consejo de Administración, Eduardo de Mendoza y Rolán.—54.601.

YREMI, S. A.**(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 1 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	40.102,84
Inmuebles	1.959.852,53
Tesoería	40,10
Total Activo	1.999.995,47
Pasivo:	
Capital	274.657,00
Reservas	5,53
Pérdidas y Ganancias	681.744,80
Préstamos bancarios	586.153,87
Acreedores	457.434,27
Total Pasivo	1.999.995,47

Barcelona, 3 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Juan Serra Aragonés.—54.592.